

PROGRAMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEA DE ACCION	EVALUACION	META	GRADO DE AVANCE
DESARROLLO SOCIAL	Contribuir a mejorar las condiciones sociales de la población del municipio de Chacsinkin	1 Gestionar ante dependencias federales y estatales la implementación de programas sociales para el municipio.	1.1 Gestionar ante el Gobierno Federal la incorporación de más familias a PROSPERA, Programa de Inclusión Social. 1.2 Crear un programa de mejoramiento y remodelación de los Centros Comunitarios de Aprendizaje del Municipio.	TRIMESTRAL II	100%	50%
PRIORIZANDO LA EDUCACION	Mejorar los espacios educativos a través de la gestión ante las diversas dependencias gubernamentales.	1 Gestionar ante las dependencias gubernamentales infraestructura y equipamiento que permitan brindar un servicio educativo de calidad. 2. Promover la impartición de cursos, talleres, seminarios, diplomados para fortalecer el perfil de estudiantes y egresados de los distintos niveles educativos. 3 Promover en coordinación con las instituciones educativas, ambientes escolares libres de violencia, acoso y abuso sexual 4 Consolidar con el abanderamiento a todas las Instituciones Educativas a través de gestiones en las dependencias federales. 5 Establecer un convenio de colaboración con la Biblioteca Digital para brindar los servicios de educación media superior y superior y así poder ampliar oportunidades entre los jóvenes y adultos del Municipio.	1.1 Realizar la gestión ante el Gobierno estatal y federal para la modernización y rehabilitación de obras de infraestructura educativa. 1.2 Realizar el mantenimiento a las instituciones educativas de mayor prioridad y que pongan en riesgo el desarrollo de las actividades de enseñanza aprendizaje. 1.3 Gestionar ante las dependencias gubernamentales la donación de equipos de cómputo e internet. 2.1 Gestionar cursos de capacitación básica de matemáticas, lengua extranjera y ciencias básicas. 3.1 Coordinarse con las instituciones educativas para llevar eventos culturales, pláticas cursos y talleres sobre temas como salud, derechos humanos, valores y sexualidad para trabajar con padres de familia, alumnos y maestros. 4.1 Establecer convenio de colaboración con TELMEX para abrir bibliotecas digitales dentro del municipio.	TRIMESTRAL II	100%	50%
DEPORTE Y CULTURA	Incrementar acciones que promuevan las actividades físicas y deportivas invitando a la ciudadanía a que participe en las diferentes disciplinas.	1.- Gestionar ante dependencias gubernamentales material deportivo para las diferentes disciplinas. 2.-Fomentar y fortalecer las acciones deportivas en coordinación con instituciones educativas y asociaciones deportivas. 3.-Establecer la escuela de futbol infantil y juvenil, así como la liga de futbol 7 en el Municipio. 4.- Incentivar con material para fortalecer la práctica del deporte. 5.-Promover entre la ciudadanía la donación de espacios al ayuntamiento para realizar infraestructura deportiva.	1.1 Gestionar materiales deportivos con instituciones deportivas estatales federales, así como las instituciones privadas. 1.2 Gestionar Infraestructura deportiva en las diferentes dependencias. 2.1 Realizar actividades deportivas. Como torneos en diferentes disciplinas en las localidades del Municipio e Instituciones Educativas. 3.1 Gestionar visorias de diferentes clubes deportivos para impulsar a los jóvenes y niños con talento deportivo. 3.2 Establecer el convenio de colaboración con diferentes clubes deportivos. 4.1 Atender solicitudes que estén encaminadas al fomento deportivo. 4.2 Incentivar a los ganadores de los diferentes torneos. 5.1 Realizar reuniones en las diferentes localidades.	TRIMESTRAL II	90%	50%
SALUD PARA LA COMUNIDAD	Realizar acciones preventivas en materia de salud bucal, mediante el diagnóstico, atención y canalización de pacientes.	1 Fortalecer las acciones del servicio de odontología para promover la salud bucal.	1.1 Otorgar tratamientos odontológicos a la población de escasos recursos del municipio. 1.2 Impartir pláticas de salud bucal a público cautivo y a población abierta. 1.3 Realizar la aplicación de flúor a menores escolares.	TRIMESTRAL II	100%	60%
UNIDAD FAMILIAR	Disminuir la desintegración familiar a través de la implementación de cuatro proyectos	1 Fomentar la integración familiar, para mejorar la convivencia sana y el desarrollo armónico de sus miembros. 2 Brindar atención que beneficie la salud mental del individuo y de su familia. 3 Impartir asesoría jurídica enfocada primordialmente a procurar el desarrollo armónico de la familia. 4 Brindar atención a víctimas de maltrato y abuso, para dignificar su nivel de vida.	1.1 Realizar diagnósticos o estudios acerca de los grupos vulnerables que son víctimas de la desintegración familiar. 1.2 Realizar estudios socioeconómicos para identificar a personas que requieren servicios asistenciales. 1.3 Difundir jornadas, campañas, eventos que promuevan servicios de asistencia social. 1.4 Diagnosticar y canalizar a personas que requieran apoyos asistenciales. 1.5 Realizar donaciones en especie a familias disfuncionales o en desintegración. 1.6 Realizar visitas de acompañamiento para promover la unión familiar. 1.7 Ejecutar actividades que favorezcan la comunicación del SMDIF con otras instancias o unidades administrativas para mejorar la integración familiar. 2.1 Atender a pacientes de primera vez y subsecuentes con atención psicológica. 2.2 Promover la salud mental mediante la impartición de pláticas, talleres, jornadas y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y conductuales. 2.3 Diagnosticar y canalizar a pacientes que requieran atención psiquiátrica.	TRIMESTRAL II	90%	50%
MEJORAS EN VIVIENDA	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias de Chacsinkin a través del mejoramiento de sus viviendas.	1 Mejorar la calidad de las viviendas de los Chacsinkinenses, a través de la gestión e implementación de programas y acciones de mejoramiento a la vivienda.	1.1 Implementar e incrementar la variedad de materiales puestos a la venta para el mejoramiento de la vivienda a bajo costo. 1.2 Implementar un programa permanente de mejoramiento a la vivienda. 1.3 Gestionar ante dependencia Federales y Estatales la implementación de programas de apoyo a la vivienda.	TRIMESTRAL II	80%	45%
OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES	Promover, impulsar y fomentar la participación activa de los jóvenes Chacsinkinenses, en el ámbito, social, cultural, deportivo, educativo y político.	1 Impulsar el desarrollo integral de los jóvenes Chacsinkinenses, a través de la implementación de programas y acciones que potencien sus capacidades.	1.1 Promover el desarrollo integral de la juventud, fortaleciendo y fomentando la organización, capacitación, la expresión cultural y artística, la educación y la salud de la juventud Chacsinkin. 1.2 Realizar pláticas de orientación a la juventud, en temas sobre prevención de adicciones, salud reproductiva, violencia y otros. 1.3 Gestionar y promover acciones de autoempleo para los jóvenes desempleados. 1.4 Gestionar la creación de espacios para fomentar la cultura en sus diferentes expresiones	TRIMESTRAL II	90%	50%
APOYO A ADULTOS MAYORES	Elevar el nivel de vida de los adultos mayores mediante el otorgamiento de servicios asistenciales.	1 Procurar una atención oportuna a través de los servicios de salud, nutrición, educación, cultura y recreación, que contribuyan a dignificar el nivel de vida de los adultos mayores. 2 Designar a un enlace municipal para coadyuvar en la operatividad del Programa Federal "65 y Más".	1.1 Realizar actividades que promuevan la integración y convivencia en los grupos constituidos de Adultos Mayores. 1.2 Gestionar en instancias de salud intervenciones quirúrgicas, apoyos funcionales y tratamientos a los Adultos Mayores. 1.3 Promover actividades educativas, sociales, deportivas y culturales que contribuya a mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores. 1.4 Establecer convenios de colaboración para obtener descuentos en beneficio de los Adultos Mayores. 1.5 Impartir pláticas de orientación a través de los servicios de Psicología, Trabajo Social y Procuraduría del SMDIF, sobre cuidados de la salud física y mental y aspectos legales en el Adulto Mayor. 1.6 Promover la participación familiar; en el cuidado, trato digno, integración social y respeto hacia los Adultos Mayores. 1.7 Promover el equipamiento, acondicionamiento y rehabilitación de casas de Adultos Mayores. 1.8 Difundir el uso de la credencial de INAPAM. 1.9 Identificar y canalizar a los Adultos Mayores a los servicios que otorga el DIF Municipal. 1.10 Tener actualizado permanentemente el censo de Adulto Mayor del municipio, para crear	TRIMESTRAL II	95%	60%



**INDICADORES DE RESULTADOS
MUNICIPIO DE CHACSINKIN, YUCATAN
PERIODO ENERO-MARZO 2026**



<p>PRIORIZANDO LA SEGURIDAD</p>	<p>Tener un cuerpo policiaco eficiente etico para brindar la mejor confianza..</p>	<p>1 Elevar las acciones encaminadas para promover el respeto a las leyes y reglamentos del municipio</p>	<p>1.1. Elevar un sueldo digno para el cuerpo de seguridad publica del municipio y sus comisarías. 1.2 Equipar de manera adecuada a la coorporacion de seguridad publica 1.3 Fomentar, promover y preservar el cumplimiento de las leyes y reglamentos. 1.4 Promover las reglas de transito para que se cumplan de manera adecuada</p>	<p>TRIMESTRAL</p>	<p>80%</p>	<p>30%</p>
<p>ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad, fomentando la integración social.</p>	<p>1 Brindar la atención a personas con alguna discapacidad para procurar su rehabilitación.</p>	<p>1.1 Otorgar consultas médicas para diagnosticar a pacientes para su atención o canalización correspondiente. 1.2 Ofrecer el servicio de consulta oftalmológica. 1.3 Desarrollar el programa de estimulación temprana dirigida a niños con discapacidad. 1.4 Impartir pláticas de trabajo social a personas con discapacidad. 1.5 Gestionar y donar aparatos funcionales como andaderas, sillas de ruedas, carriolas, muletas, bastones, lentes y auxiliares auditivos.</p>	<p>TRIMESTRAL</p>	<p>90%</p>	<p>30%</p>